

**Mensaje de Juan Somavia
Director General de la OIT
con ocasión del
Día Mundial contra el Trabajo Infantil**

12 de junio de 2012

Poner fin al trabajo infantil es una cuestión de derechos humanos y de justicia social. Debemos intensificar la lucha, no cejar en nuestro empeño: ese es nuestro mensaje para el décimo aniversario del Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

La movilización mundial contra el trabajo infantil está dando sus frutos; se han logrado importantes progresos en la última década. Actualmente, hay 30 millones de niños trabajadores menos en el mundo que hace diez años. El mayor descenso se ha registrado entre los más pequeños, y principalmente las niñas.

Los convenios relativos al trabajo infantil se encuentran entre los instrumentos más ampliamente ratificados de todos los convenios de la OIT. Cada vez más países establecen planes nacionales para luchar contra el trabajo infantil o adoptan leyes relativas a la prohibición del trabajo peligroso para los niños. Además, cada vez se crean más vínculos decisivos entre la conciencia, la política y la práctica: entre el trabajo infantil y la pobreza, y entre la eliminación del trabajo infantil y el acceso universal a una educación de calidad.

Ahora bien, el camino hacia la erradicación absoluta del trabajo infantil es largo y difícil.

La realidad sigue siendo profundamente alarmante. De los 215 millones de niños que trabajan, 115 millones son víctimas de las peores formas de trabajo infantil. Según las estimaciones más recientes, se ha producido un incremento del 20 por ciento en el trabajo infantil desempeñado por jóvenes de 15 a 17 años, principalmente empleados en trabajos peligrosos.

En muchos aspectos, el mundo no está a la altura de sus responsabilidades respecto de los niños y los jóvenes.

Hoy hacemos un llamamiento a todos los países que no han ratificado los convenios internacionales relativos al trabajo infantil para que hagan un esfuerzo especial y procedan a su ratificación. Instamos a los países a que apliquen los convenios aún no ratificados y exhortamos a todos a que respeten los principios y derechos consagrados en esos convenios.

Podemos formular un conjunto de políticas basadas en el respeto de esos principios y derechos para que los niños no estén obligados a trabajar y se les dé la oportunidad de tener una vida mejor. A través de políticas de formación y educación eficaces, respaldadas por medidas de protección social, se puede lograr un fuerte incremento en las tasas de escolarización y una disminución del trabajo infantil. Cuando los adultos disfrutan de un trabajo decente, hay menos probabilidades de que los niños sean víctimas del trabajo infantil. Asimismo, un mejor cumplimiento de la legislación nacional, incluido el fortalecimiento del control y de la inspección del trabajo, la mejora de la asistencia a las víctimas y el perfeccionamiento de las estrategias de prevención son fundamentales para el éxito.

En un mundo con desigualdades cada vez más marcadas, debemos conciliar los programas en materia de políticas con las normas básicas de justicia y proteger el bienestar de los niños del mundo.

En un mundo con increíbles riquezas, existen medios para poner fin al trabajo infantil.

En este Día Mundial, hagamos gala de voluntad y solidaridad y redoblemos nuestros esfuerzos para seguir en la brecha y alcanzar nuestros objetivos.

* * *

Texto original en inglés.